



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	X	SERVICI O:
LICENCIA DE ALCOHOL MENOR A 12° EN BOTELLA CERRADA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/DDETyC/07/2026	
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA SOLICITA LA FUNCIONAMIENTO QUE PERMITE LA VENTA DE ALCOHOL MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA				LICENCIA DE
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULO 115 FRACC. II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>ARTICULO 2, ARTICULO 86, 87 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS CAPÍTULO 2 SECCIÓN DÉCIMA ARTÍCULO 159 FRACCIÓN II APARTADO B.</p> <p>BANDO MUNICIPAL 2026 ART 101 Y 198.</p> <p>ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES I, XV Y XXXV, CAPITULO V SECC 1, 2 3 , CAPITULO 6 SECC 1, 2, 3 Y 21 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	PLACA Y LICENCIA DE ALCOHOL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL POR EJERCICIO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS QUE OFREZCAN AL PÚBLICO BEBIDA ALCOHÓLICA MENOR A 12 GRADOS EN BOTELLA CERRADA DEBEN DE OBTENER EL CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO Y LA LICENCIA DE ALCOHOL QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SÍ, SE REALIZARÁN LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN Y O INSPECCIÓN POR PARTE DE PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA A TRAVES DE LA COORDINACIÓN DE COMERCIO, DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN JURIDICA , PERSONAL HABILITADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y PERSONAL HABILITADO DE OPDAAS A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINIS. TRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 18 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII	
2. IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2		
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONÓMICA	SI	2		
4. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2		
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD O POSESION DEL INMUEBLE	SI	2		
6. CARTA PODER Y NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER EL TITULAR	SI	2		
7. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL NEGOCIO	SI	2		
8. AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2		
9.- VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MEXICO
El poder de servir



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



AMECAMECA
GOBIERNO MUNICIPAL • 2025-2027
Gobierno para Todos

1. SOLICITUD POR ESCRITO	SI	2	ARTÍCULO 118 FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
2. IDENTIFICACIÓN VIGENTE	SI	2	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD ECONOMICA	SI	2	
4. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA	SI	2	
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL POSESIÓN DEL INMUEBLE	SI	2	
6. CARTA PODER NOTARIAL CON DOS TESTIGOS EN CASO DE NO SER TITULAR	SI	2	
7. CROQUIS DE UBICACIÓN DEL NEGOCIO	SI	2	

8.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO COFEPRIS	SI	2	ARTÍCULO 159 FRACCIÓN DOS INCISO B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART 107, GRACC XXVII
9.VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL	SI	2	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO: EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS PARA SU UNIDAD ECONÓMICA

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 15 DÍAS

COSTO: EL QUE ESTABLEZCA EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICÓ Y MUNICIPIOS (De acuerdo al Giro de la Unidad Económica) CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA 2026.

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
----------------	-----------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------------------	-------------------	-------------------------------------	----------------------------	-----

DÓNDE PODRÁ PAGARSE: TESORERIA MUNICIPAL

OTRAS ALTERNATIVAS: N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE: SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA: N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ

DOMICILIO: CALL E: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N NO. INT. Y EXT.: S/N

COLONIA: CENTRO MUNICIPIO: AMECAMECA

C.P.: 56900 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	dirdesarrolloecono_25@amecameca.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
-------------------	---------	-----	-------------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
-----------------	-----	-------------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A
--------------	-----	------------------------------------	-----

LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

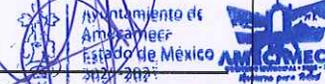
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
--------------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PERMITE CONSUMO EN EL LUGAR?
RESPUESTA:	NO ÚNICAMENTE ES VENTA EN BOTELLA CERRADA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO TRABAJAR SIN LICENCIA DE ALCOHOL?
RESPUESTA:	NO, EN CASO DE OMISIÓN PUEDE SER SANCIONADO O SUSPENDIDO
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO TENER EL HORARIOS EXTENDIDOS?
RESPUESTA:	NO, DEBE DE MANTENER LOS HORARIOS PUBLICADOS EN EL BANDO MUNICIPAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LOPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	VISTO BUENO:   LIC. MARA ALEJANDRA PAEZ LOPEZ DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO, TURISMO Y CULTURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 02 / 2026
--	--	--